



Sesión Extraordinaria de Cabildo  
Mayo catorce del año dos mil trece  
Hoja - 1 -

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

- - En el Municipio de Miaquatlán, Estado de Morelos; siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día catorce de Mayo del año dos mil trece, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA**: **Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para que el Presidente Municipal, conjunto con el Secretario Municipal y el Contralor Municipal, renueven convenio de colaboración entre la Secretaría de la Contraloría y el Honorable Ayuntamiento de Miaquatlán Morelos. **Quinto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la aportación Municipal al programa de subsidio a productores en la compra de semilla mejorada de maíz y sorgo para el ciclo primavera verano 2013, por la cantidad de \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M. N.). **Sexto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del apoyo por la cantidad de \$1, 980,000.00 (Un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M. N.), con recurso del FAEDE (Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico), para la compra de fertilizante con el propósito de apoyar a los productores agrícolas del Municipio. **Séptimo Punto.-** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la aportación Municipal al programa PROCAPI (Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena) dirigido a mujeres productoras de ganado menor de la localidad de Coatetelco, de éste Municipio, por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M. N.), tomando dicho recurso del FAEDE (Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico). **Octavo Punto.-** Análisis y aprobación, en su caso, de la modificación de la propuesta de inversión del ramo 33 del fondo de Infraestructura Social Municipal respecto de la ejecución de la obra denominada, pavimentación de la calle Tabasco, primera etapa, de la localidad de El Rodeo, con un monto de \$460,984.51 (Cuatrocientos sesenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 51/100 M.N.), la cual se reemplazaría por la ejecución de la obra denominada pavimentación de la calle Puebla, de la localidad de El Rodeo, con un monto de \$460,984.51 (Cuatrocientos sesenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 51/100 M. N.). **Noveno Punto.-** Clausura de la Sesión. -----

- - - De conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: El **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi**, Síndico Municipal, los regidores **Ciudadano Rigoberto Palomares Solís**, la **Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco**, la **Ciudadana Amparo Leyva Paredes**, la **Profesora Francisca Susana García Gómez** y el **Profesor Alfonso Franco Talavera**, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del Cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional. -----

- - - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos se declara abierta la **Sesión Extraordinaria de**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Sergio Arias Carreño, Roberto Carlos Domínguez Arizmendi, Rigoberto Palomares Solís, María del Carmen Sotelo Franco, Amparo Leyva Paredes, Francisca Susana García Gómez, Alfonso Franco Talavera, and Ignacio Longares Flores.]*

Sesión Extraordinaria de Cabildo  
Mayo catorce del año dos mil trece  
Hoja - 2 -

--- En el **Tercer Punto** del orden del día, el Ciudadano Ignacio Longares Flores, Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; enseguida, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.**

--- De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, referente al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para que el Presidente Municipal, conjunto con el Secretario Municipal y el Contralor Municipal, renueven convenio de colaboración entre la Secretaría de la Contraloría y el Honorable Ayuntamiento de Miacatlán Morelos. Por lo que después de un análisis minucioso de este punto se acordó lo siguiente: **"Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo la autorización para que el Presidente Municipal, conjunto con el Secretario Municipal y el Contralor Municipal, renueven convenio de colaboración entre la Secretaría de la Contraloría y el Honorable Ayuntamiento de Miacatlán Morelos a través del cual se crea la Comisión Permanente de Contralores Municipios- Estado".**

--- En el desahogo del **Quinto Punto** del orden del día, respecto al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la aportación Municipal al programa de subsidio a productores en la compra de semilla mejorada de maíz y sorgo para el ciclo primavera - verano 2013, por la cantidad de \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M. N.); por lo cual se detalla a continuación la forma en cómo se subsidiará a los productores: A cada productor se le apoyará con la cantidad de \$300.00 por cada hectárea que cultive, para la adquisición de semilla mejorada de maíz y/o sorgo, pudiendo apoyárseles hasta para 03 hectáreas por productor de los ejidos de Coatetelco, Miacatlán, Palpan, Palo Grande y Tlajotla, todos ellos pertenecientes a éste Municipio, contemplando así 1,200 hectáreas para apoyar; una vez analizado el punto se acordó lo siguiente: **"Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo la aportación Municipal al programa de subsidio a productores en la compra de semilla mejorada de maíz y sorgo para el ciclo primavera verano 2013, por la cantidad de \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 M. N.); por lo cual se detalla a continuación la forma en cómo se subsidiará a los productores: A cada productor se le apoyará con la cantidad de \$300.00 por cada hectárea que cultive, para la adquisición de semilla mejorada de maíz y/o sorgo, pudiendo apoyárseles hasta para 03 hectáreas por productor de los ejidos de Coatetelco, Miacatlán, Palpan, Palo Grande y Tlajotla, todos ellos pertenecientes a éste Municipio, contemplando así 1,200 hectáreas para apoyar"**

- En el **Sexto Punto** del orden del día, corresponde el análisis, discusión y aprobación, en su caso, del apoyo por la cantidad de \$1, 980,000.00 (Un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M. N.), con recurso del FAEDE (Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico), para la compra de fertilizante con el propósito de apoyar a los productores agrícolas del Municipio; todo ello como parte del programa municipal denominado "Nutre tu Planta 2013" que beneficiará con el subsidio de hasta el 50 % del fertilizante. Por lo que una vez analizado el presente punto se determinó lo siguiente: **"Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo el apoyo por la cantidad de \$1, 980,000.00 (Un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M. N.), con recurso del FAEDE (Fondo de**



*Sesión Extraordinaria de Cabildo  
 Mayo catorce del año dos mil trece*

*Hoja - 3 -*

Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico), para la compra de fertilizante con el propósito de apoyar a los productores agrícolas del Municipio; todo ello como parte del programa municipal denominado "Nutre tu Planta 2013" que beneficiará con el subsidio de hasta el 50 % del fertilizante. Así mismo, se aprueba que la adjudicación para la adquisición del fertilizante se haga a través de invitación restringida a cuando menos tres proveedores por la falta de recursos y en razón de los altos costos de la publicación de la licitación pública y que el Titular de la Dirección de Desarrollo Agropecuario elabore el cuadro comparativo y seleccione el proveedor que presente la mejor propuesta económica, así como la calidad del producto y el tiempo de entrega del mismo, procurando beneficiar a proveedores del estado".-----

--- De conformidad con el Séptimo Punto del orden del día, respecto al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la aportación Municipal al programa PROCAPI (Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena) dirigido a mujeres productoras de ganado menor de la localidad de Coatetelco, de éste Municipio, por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M. N.), tomando dicho recurso del FAEDE (Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico). Después de un minucioso análisis de éste punto del orden del día, el Honorable Cuerpo Edilicio determinó lo siguiente: "Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo la aportación municipal al programa PROCAPI (Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena) dirigido a mujeres productoras de ganado menor de la localidad de Coatetelco, de éste municipio, por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M. N.), tomando dicho recurso del FAEDE (Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico)".-----

--- En el Octavo Punto del presente orden del día, correspondiente al análisis y aprobación, en su caso, de la modificación de la propuesta de inversión del ramo 33 del fondo de Infraestructura Social Municipal respecto de la ejecución de la obra denominada: Pavimentación de la calle Tabasco, primera etapa, de la localidad de El Rodeo, con un monto de \$460,984.51 (Cuatrocientos sesenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 51/100 M. N.) autorizada mediante Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de marzo del año 2013; la cual se remplazará por la ejecución de la obra denominada: Pavimentación de la calle Puebla, de la localidad de El Rodeo, con un monto de \$460,984.51 (Cuatrocientos sesenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 51/100 M. N.). Por lo que después de un análisis minucioso el Cuerpo Edilicio acordó lo siguiente: "Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo la modificación de la propuesta de inversión del ramo 33 del fondo de Infraestructura Social Municipal respecto de la ejecución de la obra denominada: Pavimentación de la calle Tabasco, primera etapa, de la localidad de El Rodeo, con un monto de \$460,984.51 (Cuatrocientos sesenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 51/100 M. N.) autorizada mediante Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de marzo del año 2013; la cual se remplazará por la ejecución de la obra denominada: Pavimentación de la calle Puebla, de la localidad de el Rodeo, con un monto de \$460,984.51 (Cuatrocientos sesenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 51/100 M.N.)".-----


--- Como Noveno Punto del orden del día, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, del día catorce de Mayo del año dos mil trece, el Presidente





*Sesión Extraordinaria de Cabildo  
Maya catorce del año dos mil trece*

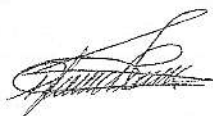
*Hoja - 4 -*


Municipal Constitucional Ciudadano Sergio Arias Carreño, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo: firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.-----


  
Ciudadano Sergio Arias Carreño  
Presidente Municipal Constitucional  
de Miaatlán, Morelos.


  
Ciudadano Ignacio Longares Flores  
Secretario General Municipal  
de Miaatlán, Morelos.

  
Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi  
Síndico Municipal

  
Ciudadano Rigoberto Palomares Solís  
Regidor de Servicios Públicos  
Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias  
y Poblados; y Protección Ambiental

  
Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco  
Regidora de Planificación y Desarrollo;  
Turismo y Asuntos de la Juventud

  
Profesora Francisca Susana García Gómez  
Regidora de Educación, Cultura y Recreación

  
Ciudadana Amparo Leyva Paredes  
Regidora de Equidad de Género e  
Igualdad de Género

  
Profesor Alfonso Franco Talavera  
Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos  
Migratorios